



**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios  
Subdirección de Cómputo

# Aviso

Asunto: Credenciales

**Rectores, Directores Generales y  
Directores Técnicos de las Instituciones  
con Estudios Incorporados a la UNAM  
Presente**

En relación a la emisión de credenciales de alumnos y profesores de primer ingreso al sistema incorporado, se les informa que aquellas Instituciones que hayan enviado los biométricos (foto, huellas y firma), en las fechas que menciona el Calendario Administrativo (actividad 4 del **26 de octubre al 13 de noviembre de 2020**), podrán realizar el pago correspondiente de sus credenciales, las cuales serán emitidas y entregadas en tiempo y forma.

En los casos en que debido a la contingencia sanitaria se suban posteriormente, el pago de sus credenciales se realizará una vez que se hayan enviado los biométricos.

Asimismo, les reiteramos que para nosotros es importante privilegiar la salud de sus alumnos y profesores, por lo que les recordamos que contarán con otro periodo (del **11 al 21 de mayo de 2021**) para subir los biométricos y que no es necesario enviar oficio con solicitud de prórroga, ni para biométricos, ni para credenciales

Agradecemos su valioso apoyo, aprovecho la ocasión de hacerles llegar un cordial saludo.

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 3 de noviembre de 2020  
El Subdirector

**Ing. José Luis Chiquete Valdivieso**

JLCV/EMM/ragh

